

Expediente: 304/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ SANCHEZ VICTOR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - SANCHEZ, VICTOR MANUEL-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 304/24



H20461518687

**JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SANCHEZ VICTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. 304/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.**

En fecha 20/10/2025 informo a S.S. que ingreso dictamen del cuerpo de Contadores Oficiales en el cual detalla que la PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL se encuentra ajustada a derecho. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$439.999,91, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO tiene regulado honorarios por el monto de \$440.000.

**CONCEPCIÓN, 20 de octubre de 2025.**

**I.** Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

**II.** Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial y Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 08/09/2025, apruébese la misma por el monto de **\$308.364,09 (PESOS TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 09/100)**.

**III.** Proveyendo escrito del 06/10/2025, *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$308.364,09 (PESOS TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 09/100)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809590821961, CBU N° 2850608750095908219615, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 0720069420000000586036 del Banco SANTANDER RIO, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.

**IV. Téngase presente la conformidad del Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO con el art. 35 de la ley 5480.GN**

**Actuación firmada en fecha 20/10/2025**

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.